

Murcia

Suscripción: UNA peseta al día

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

## El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## El Liberal

EN EL BLOQUE DE MÁSOS DEDICACIONES  
BIBLIOTECA Y PUEBLO DE MURCIA  
BLOQUE DE LA PRENSA DIARIA

EL ABANDONO CRECE

## El cerco del hambre

Y como si fuera poco cuando venimos díes de hambre se refiere a la asegoria abusiva de la exportación de artículos en cantidades tales que influyen directamente en la subida de los precios en la plaza, como complemento absurdo, para completar el cerco de hambre con que se quiere sacralizar al pueblo, el Ayuntamiento también hace dejación insensata de su misión de velar por las subsistencias del vecindario.

Es decir, que estamos condenados a que se entreguen en la plaza de abastos los escasos artículos que los señores Ventosa y Medina nos quieren dejar; esto origina la subida de los precios, pero es para aquí lo que, que ya era bastante pasa subir al más presente; sino que hay vendedores de tan poca conciencia, que desean darse que los pebeteros que disminuir sus raciones por efecto de la carestía, aún dan los artículos faltos, pero con una falta de peso escandalosa.

Ayer nos denunciaron que en una cuarta de carne, faltaba más de una onza.

Del pan no hablamos; éste se ve de crudo completamente, para que dé más gramos y muchas veces, cañizo, porque también así se aventaja en el peso.

Y se nos dirá; ¡Y el repaso para qué está!

El repaso es una espada de Bernardo, más que balanza de justicia. Si alquiera va a él a comprobar algún artículo y se encuentran los guardias con una falta escandalosa, lejos de dar cuenta de ello a sus jefes y éstos al alcalde para que éste se lance del artículo o ponga la multa correspondiente, dichos guardias se limitan a decir al vendedor o verdorera, con la sonrisa en los labios y la tolerancia no sabemos donde: «haga el favor de poner aquí lo que falta».

Es una especie de autorización al despojo del público.

Es preciso que el señor alcalde, que los concejales todos y muy especialmente los de plazas y mercados y los que constituyen la Junta local de subsistencias tomen en serio este problema en boga del pueblo que después de sufrir la carestía irritante de todos los artículos, no tiene quien vea porque se los den justos de peso y en buenas condiciones de calidad.

Pero en vano hablamos de estas cosas que están en la conciencia de todos; aquí en Murcia, todo duerme en la inercia soporífera de una idiosincrasia agresiva. La vida oficial aquí, es un sueño tan largo, tan pesado que llega a unirse y estrecharse con el eterno.

Este es una República en la que cada cual hace lo que quiere y nadie lo que debe: hay libertad hasta, que se pueda cometer a diario un delito como el que se está cometiendo con el público a plena luz del día, en medio de la muchedumbre y los que están llamados a entender en ello, no se enteran y si se enteran, no le dan importancia.

Y crímenes, y de los grandes el que en estos momentos en que las familias pobres, obreros y clase media, han tenido que disminuir la cantidad de sus raciones porque no alcanzaron sus sueldos y jornales a más, encima se lo recorta más los industriales del abastecimiento público.

Si así hemos de seguir viviendo; si han de continuar haciendo oídos de madera las autoridades; si no se determinará pronto a poner coto a tanto abuso y a castigar con mano firme, por humanidad, a quien sea responsable de que no puedan vivir los gentes de esta ciudad, evidenciamos a Marruecos, y procuremos dejar esta población, huyendo de ella como de lugar aperturado.

Hoy, tanto la Prensa como las autoridades, deben anteponer a toda cuestión el asunto de las subsistencias, porque es el que más interesa a todo el mundo: los demás, por hoy no pasan de ser cosas secundarias.

## Los perros callejeros

tro estudiioso amigo, haciendo extensa esta fallosa ciencia a su buen amigo don Francisco, querido amigo nuestro,

—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable y por razones de índole especial el presidente del Club Táctil, don Francisco Vicén. —Corresponsal.

## El ciclismo

El ciclismo es cosa que cada día se extiende más en todas las clases sociales; tiene una gran importancia porque es de gran utilidad.

Aquí el ciclismo no ha sido hasta hace poco nada más que objeto de deporte y diversión; desde hace algún tiempo se le va dando aplicaciones prácticas para ordenanzas; en el extranjero se sirven de la bicicleta todas las clases sociales.

Quando un joven aprendió a montar en bicicleta y se entrena en ella a todas partes con ligereza, realiza sus negocios la mitad del tiempo, es una ventaja y una fuerza que adquiere para la lucha de la vida.

Todos los ejércitos del mundo tienen secciones de ciclistas. Con el tiempo se obligará a los alumnos de segunda enseñanza a aprender con soltura a montar en bicicleta.

La bicicleta es una máquina que cuesta barata, pesa poco, se maneja en cualquier parte y sirve para todo. Marchando a un paso regular se recorre 50 kilómetros sin fatiga.

La autoridad local tiene mandado que se robojan los perros, pero por lo visto hay tantos que no se nota el espanto sobre todo en las avenidas y caminos vacíos. ¡Qué estas cosas no se ven ya en las poblaciones cultas! ¡Qué el pueblo es un niño grande a quien se acostumbra fácilmente a las cosas bajas!

En el tren corrección ha llegado en la mañana los señores Bugallal, Cañal y Jorro Miranda.

Han sido recibidos en la estación por sus correligionarios de la capital y numerosas comisiones de los pueblos.

Quando los viajeros han descendido del tren han habido vítores y aplausos.

En el paseo de Gadea esperaban grupos hostiles que han producido una enorme pita, dando muertas.

Se han repartido estacazos entre unos y otros haciendo trizas algunos sombreros de paja.

Los grupos hostiles han seguido silencio.

El señor Bugallal con sus acompañantes se ha dirigido al Hotel Simón, donde se hospeda con los señores Jorro y Cañal.

En este momento se dirige al teatro Principal donde se celebra un banquete.

Aunque el ambiente es desfavorable a la política de dichos señores, se reprende a las partes la manifestación hostil.

Sucesos

Terminada la hora de recepción en el establecimiento que tan competente dirige en la calle de León la veterana Isabel García, cierran la puerta del exterior y ya no vuelva a abrirse hasta el siguiente día, aunque suena un díu en la noche; allí, desde aquel momento, sólo tiene acceso el conde o protégido de la Isabel.

Llámanse al elegido Rafael Zaragoza Jiménez, que, percatado de su situación, no surge hasta que la clientela ha tenido a bien hacer el despacho.

Había sonado la hora. Y Rafael era, como quieran dice, el amo; nadie podía molestarla mientras la Isabel le echaba la cadena de sus brazos y le fachaba con las llamas de sus ojos...

Pero un golpe recio en la puerta rasgó el idilio maximalista de la adúltera y su socio taximétrico.

Luego se repitió los golpes más alborotadamente y allí abajo en la calle vibró rotunda una amenazadora exclamación en el dulce idioma del Dante: —Corpo di Basco!

Fué entonces cuando desprendiéndose de la cadena Rafael dibujó en sus labios la sonrisa glacial previsible de las grandes catástrofes: se lanzó al balcón.

Se lanzó al balcón y desde la calle partieron dos disparos: Rafael sintió un golpe en la región glútea y sintió algo súbito que se deslizaba hacia dentro. Era sangre...

Los autores del desaguisado huyeron. Fueron detenidos tres tripulantes del velero «Príncipe Madre», llamados Castellano Pomacero, Bichino Salvatore y Nicolás Angelo: no se les encontraron armas. Eso si;

llevaban una melopea por barba, de esa que adoramos.

Rafael Zaragoza fué asistido en la enfermería.

La lesión que padece no tiene importancia.

—A Antonio Monllor sólo le inquieta una levesísima, pero muy triste idea: Monllor va para viejo. La hora lamentable de su jubilación llega tarde y, ¿qué hará este amable político cuando deje de servir? Es uno de los más veteranos: su vida la ha repartido entre la guardia municipal y el Cuerpo de Vigilancia. Siendo guardia municipal recibió su bautismo de sangre por salva sea la parte; durante la celebración de la constitución en unas refundidísimas elecciones sintió que le buscaba el corazón elevándole la puata de un eufútil espadín que la espalda pierde su honesto nombre. Y Monllor suspendió el acto con un salto salido del fondo de su alma.

Ahora, en los últimos años de su veterinidad, tiene para decir: «Gozas verdes...»

Porque hay que ver: un aprendiz de ratero ha intentado nadar manos que robarle su cadena chapada y su moneda enigística, su moneda de veinte francos oro, a él, al veterano maestro, maestro lo mismo para las escuelas primarias que para regalar las cátedras de estudios superiores. Porque si no contamos con maestros a la altura de su gran misión educadora, qué resultados prácticos se puede esperar en la ilusión de levantar el nivel intelectual de las nuevas generaciones?

Este aspecto del problema, el que atañe al personal docente, es capitalísimo. Mientras los que enseñan se encuentren mal pagados, rehuirán de ir a las ciudades aquellas personas de talento, de preparación sólida, de capacidad educadora, que pudieran ser los organizadores y los propagadores de un estado cultural en España.

Igual deficiencia se nota en la cuestión de material. Se excesea de laboratorios completos para la constante investigación científica; faltan talleres «ad hoc» en que la enseñanza puede practicarse con utilidad. Nada se adelastaría con la creación de teorías si en la llenar los cerebros con las experiencias indispensables. Sin ellas no puedo haber médicos, ni químicos sin laboratorios, ni mecánicos sin talleres.

Hay muy simpática esta nota de tres señoras que ya comienzan a ser señoras, haciendo a nuestra capital un viaje de cultura.

Estas señoras han marchado a su pueblo, a seguir viviendo entre sus parientes. El LIBERAL les dirige un saludo riendose un tributo de cortesía a su belleza y de respeto para su edad de oro.

Oportunamente comunicaremos a los padres sus peticiones y ayer mismo pusieron en conocimiento del gobernador su decisión de ir hoy al paro.

Holgareán todos los carpinteros y similares, incluso los obreros de las fábricas de muebles curvados.

Un hombre muerto

La guardia civil del Estrecho participó que en las proximidades del puerto del Rosal se había encontrado el cadáver de un hombre.

Identificado resultó llamarse Santiago Lorenzo Robles, de unos 72 años que no vivía con su esposa desde hacía algún tiempo y que se dedicaba a la mendicidad.

El anciano habitaba en una cueva y según certificó el forense debía haber hecho hace ya algunos días.

Juzgado se personó en la cueva ordenando al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autoridades del cementerio.

Primera comunión

Ayer recibió por primera vez el Santo Sacramento de la Comunión el precioso y simpático niño Pequeño Barrios y Ferrer, hijo de nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia.

El acto ha tenido lugar en la capilla de Palacio, siendo administrado el Sacramento por el Prelado de la Diócesis.

Felicitamos al simpático niño por este acto de cristiano que realizó con toda solemnidad y le deseamos, que sea un modelo de hijos que honra a sus padres, un cariñoso amigo del próximo y un patriota y ciudadano sincero.

Asimismo felicitamos a sus padres, por este suento acontecimiento, que ha llenado de alegría el feliz hogar.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

son atrevidos, siendo verdadera calidad que a ellos no les haya cogido todavía.

La epidemia de varíola ha decreto, siendo ya muy pocos los casos que se conoce.

También ha sido esta epidemia de carácter benigno. Creo que tampoco ha habido ningún caso de defunción. Más vale así, y hasta otra.

Alcalde con permiso

Por el señor gobernador, le ha sido concedido permiso para tres meses al alcalde presidente don Antonio López, sustituyéndole en el cargo el primer teniente de alcalde don Pedro Romero.

Le deseamos suerte en sus gestiones municipales al señor Romero, para tener ocasión de casarla, dando su buena intención y deseos de servir al pueblo.

Estudiantes

Han terminado el grado de Bachiller los aprochados estudiantes don Rafael y don Lorenzo Rubio Arias, los cuales alcanzaron brillantes notas en todas las asignaturas, no habiéndolo pedido verificar el mayor de los hermanos don Andrés, que sólo le faltó una asignatura, por haber nacido en otoño con el «exequio», obligando a regresar precipitadamente a su domicilio. —Correspondiente.

## Una nota simpática

Estos días hemos visto por las calles, en el teatro y en el hotel, a tres señoras preciosas. Hemos preguntado y nos han dicho que eran de Totana.

Al llegar a Murcia su primera visita fué a la iglesia de Jesús, a admirar las obras de Salzillo, después la Catedral, la torre, el Museo arqueológico, el de pinturas, gabinete de fósiles y de zoología en el Instituto, Casa de Misericordia, donde repartieron muchas prendas a los chicos, algunas fábricas y talleres.

Es muy simpática esta nota de tres señoras que ya comienzan a ser señoras, haciendo a nuestra capital un viaje de cultura.

Estas señoras han marchado a su pueblo, a seguir viviendo entre sus parientes. El LIBERAL les dirige un saludo riendose un tributo de cortesía a su belleza y de respeto para su edad de oro.

Oportunamente comunicaremos a los padres sus peticiones y ayer mismo pusieron en conocimiento del gobernador su decisión de ir hoy al paro.

Holgareán todos los carpinteros y similares, incluso los obreros de las fábricas de muebles curvados.

## Un hombre muerto

La guardia civil del Estrecho participó que en las proximidades del puerto del Rosal se había encontrado el cadáver de un hombre.

Identificado resultó llamarse Santiago Lorenzo Robles, de unos 72 años que no vivía con su esposa desde hacía algún tiempo y que se dedicaba a la mendicidad.

El juzgado se personó en la cueva ordenando al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autoridades del cementerio.

## Primera comunión

Ayer recibió por primera vez el Santo Sacramento de la Comunión el precioso y simpático niño Pequeño Barrios y Ferrer, hijo de nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia.

El acto ha tenido lugar en la capilla de Palacio, siendo administrado el Sacramento por el Prelado de la Diócesis.

Felicitamos al simpático niño por este acto de cristiano que realizó con toda solemnidad y le deseamos, que sea un modelo de hijos que honra a sus padres, un cariñoso amigo del próximo y un patriota y ciudadano sincero.

Asimismo felicitamos a sus padres, por este suento acontecimiento, que ha llenado de alegría el feliz hogar.

# El Ayuntamiento y la casa Bernal

En defensa propia y de los intereses de Murcia

El consejo del Ayuntamiento señor Rentero, nos remitió un comunicado contestando al publicado en esta columna y suscripto por don Bartolomé Bernal.

Hemos retardado la publicación de dicho comunicado, por que su extensión es mucha y hoy aunque no integre, lo insertamos en la parte más esencial, como justa compensación de su generalidad en este anuncio.

Dios así lo parte legal del comunicado del señor Rentero, en contestación al señor Bernal:

Que dada la forma en que se ha hecho el contrato, mi desacuerdo es cierto, se prueba con los artículos del Código civil pertinentes al acuerdo y con los de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos y la instrucción para la contratación de los servicios municipales.

El Código civil es su artículo 1255 dispone que los contratantes pueden establecer los pactos, cláusulas y condiciones que fungen por conveniente, siempre que no sean contrarios a las leyes, a la moral, ni al orden público.

El contrato que el Ayuntamiento celebró con el señor Bernal, es contrario a la ley costantiva del impuesto de Consumos, que en su artículo 13 dispone como se ha de verificar la ejecución del arbitrio de carnes y el artículo 111 del reglamento del 29 de Agosto del mismo año, dictado para la aplicación de dicha ley.

Protección permanente en su párrafo 3º como han de regular los establecimientos de salazones y embutidos, diciendo que los establecimientos de salazón y preparación de embutidos de carnes para la exportación fuera del término municipal, estarán sujetos a la intervención y fiscalización administrativa y a llevar cuenta diaria de las primeras materias y productos en la forma que acuerden los Ayuntamientos. Esto podría practicar cuando lo estimen convenientes aforos y recuentos de existencias en los referidos establecimientos.

Que el contrato de los señores Bernal no se puede amparar en dicha ley, relacionando con los conciertos gremiales autorizados en ella, nos lo cuestiona el artículo 113 de la misma que trata de ello y dice así:

«En concierto gremial, no podrá utilizarse cuando el tipo del gravamen de las carnes sujetas al arbitrio fuera inferior a dos tercios del máximo legal autorizado si por suma menor de las tres cuartas partes de la recaudación total en el último año natural inmediato anterior, en que hubieran sido gravadas las carnes objeto del concierto.

Lo mostruoso del contrato, está que dada su importancia y el número de años, se ha preciado en absoluto, para su formalización, de las disposiciones de la instrucción de 25 de Enero de 1905, modificada en 25 de Noviembre de 1909 que regulan la forma y manera como se han de hacer los contratos de los servicios municipales.

Dice así, el artículo primero de la mencionada instrucción: «Los contratos que celebren los Ayuntamientos, para toda clase de servicios, que haya de producir gasto o ingreso, se celebraán por remate previa pública, exceptuando únicamente los enumerados en los artículos 40 y 41 que son los inferiores a dos mil pesos.

Para los efectos del artículo de la instrucción, el contrato de los señores Bernal, necesita cumplido, puesto que la suma de pesetas porque se hizo es de 25.000: porque se estiene de por gasto o ingreso, sagra las resoluciones de 18 de Diciembre de 1902 y 9 de Enero de 1904, el importe total del contrato, en todo el tiempo que haya de durar, no lo que corresponde a un año.

ANTONIO RENTERO.  
Murcia, Junio 1918.

Se ha debido de pagar unas 200.000 pesetas. Si no se rescinde el contrato en los 25 años, el señor Bernal habrá de ingresar en las arcas municipales 2.500.000 pesetas. Dijo más, que entendía que rescindiendo el contrato Bernal y pagando éste lo que le corresponde se podía además beneficiar la Hacienda municipal, al contribuir a suprimiendo algún otro arbitrio que también iba bidamente se le cobraba.

No hubiera sido lo más acertado, puesto que el Ayuntamiento tiene facultades para ello comprobar mi desacuerdo, en vez de desestimarla, y si se hubiese probado la lesión, rescindir el contrato o caso contrario, de que mi denuncia hubiese resultado falsa y por tanto se demuestra la lesión a las arcas municipales, haber procedido en contra mí, que no salí ahora con un comunicado, diciendo que he padecido lamentables errores.

Por lo apuntado anteriormente, creo que basta y sobra para demostrar que estoy en lo cierto y estamos en lo cierto los que no aprobamos, ni pasamos por alto que se favorezcan los intereses de una particular, en desdor y perjuicio de los de la ciudad.

Que del contrato se puede pedir su rescisión y moralidad, la simple lectura del artículo 1.306 del Código civil nos lo indica, al disponer que la acción para pedirla durará cuatro años.

Probó en el Ayuntamiento, que ese contrato, en la forma que está hecho es nulo y fútil, que se puede sostenerlo con el argumento de la seguridad de que no se ha de hacer su revisión, válido de la influencia, ese contrato es nulo y no produce efecto legal alguno, porque en armazón con lo dispuesto en el artículo 1.275 del Código civil, los contratos sin causa o con causa ilícita, no producen efecto alguno y es ilícita la causa, cuando se opone a las leyes o a la moral.

No tengo por qué conocer los conciertos celebrados por otros Ayuntamientos; pero tengo la evidencia, que no habrá ninguno tan leonino y despiadado y que pruebe el favoritismo en obsequio de un particular con perjuicio de la Hacienda municipal, que el celebrado por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Septiembre del año 1916, con don Juan Bernal Gallego.

Ya supongo yo, que al señor Bernal no le interesa ni preocupa, si el Ayuntamiento tiene o no capacidad legal para contratar en la forma que lo ha hecho, pero si le interesa y le preocupa a la ciudad, esta campaña de encubrimiento y nosotras como representantes de ella en el Municipio, hemos de procurar, si responden a nuestros requerimientos, echar por tierra ese contrato lesivo a sus intereses, que por encima del Ayuntamiento está el pueblo que es el soberano y pidiendo al ministro una inspección en asamblea popular esta vendría y de esa manera no solo ese contrato que es una vergüenza y un oprobio, si no otros por el mismo motivo aunque en menor escala, irán por el suelo y la normalidad quedará restablecida.

A la cuestión de alcohololes que también trata el señor Bernal en su comunicado, y que supongo, no ignorará no fué cosa mía, sino de mi compatriota don Hernández García Muñiz, aunque el señor Bernal por causas que yo desconozco le alude en el comunicado, como también la crece cierre suscribió suyo que dice el señor García Muñiz y como creo que su pluma más brillante y mejor cortada que la mía ha de contestarlo cumplidamente, terminó haciendo constar su intención de no reincidir en estas polémicas, el asunto ha de ir a los comicios populares, allí habrá tribuna libre y pueden contender los que crean aún que el Municipio tiene facultades para hacer la concesión a la casa Bernal en la forma que lo ha hecho.

MURCIA, 10 de Junio de 1918.—Lunes.—Santa Oliva.—San Restituto.—San Ciriacio.—San Crispulo.—San Timoteo.

La Misa y Oficio divino de Santa Margarita, reina y viuda, con rito semidoble y color blanco.

# EL LIBERAL

gas filas de alumbrados con el magnífico trono del Corazón de Jesús, estandarte del Santísimo guiado por don Luis Esteve (hijo) y la magnífica carroza con el Santísimo llevada por los sacerdotes don Joaquín Belmonte, don Diego Ballesta, don Pedro Pascual y don José Antonio Verchi Giles, haciendo de preste con preciosas capas, iba el virtuoso señor cura don José Abad Pérez, y de presidencia los mayordomos de Sanísimo y apostolado de la oración.

En todas las calles vimos vistosos altares ricamente adornados y todo el tránsito cubierto de hermosas guirnaldas y flores, guardando la procesión el mayor orden y cantándose el himno eucarístico y terminando los cultos con grandeza despedida por todas las voces del pueblo.

Nuestra chorobuena a las Hermanas del Santísimo Apostolado de la Oración, al señor cura, y en especial a don Rafael López, alma y sostén de los cultos y a don Saturiano Capilla Flores y don Víctor Zúñiga Castillo Messeguer, que ha sabido adorar la Iglesia con el mayor gusto y esplendor.

SEVILLA  
POR TELÉGRAFO

## Huelguistas detenidos

Madrid 9.—A las 2 t.

La guardia civil ha detenido en Alcalá de Guadaira a ocho huelguistas panaderos.

La causa ha sido el haberlos cogido los huelguistas repartiendo dinero entre las mujeres del trabajo que se quedaban la huelga y abandonaban el trabajo.

## Protesta de los Peones

DIA 8 DE JUNIO DE 1918.

Número premiado 63.

Listas vendidas para el día 9, 79.

Vocal de semana: don Diego García Avilés.

## NOTICIAS

Laboratorio Guillamón ANÁLISIS CLÍNICOS  
San Agustín, núm. 2, Murcia

Los vecinos de la calle de San Francisco, en el barrio, se quejan que de dos farolas que hay en dicha calle solo se enciende, dejando media calle a oscuras, precisamente por el sitio que más falta hace el alumbrado.

Trasladamos la queja al alcalde para que procure corregir esa deficiencia.

## CAMISAS. Zamora. Sociedad, 23.

Con brillantes notas y después de haber obtenido durante los cursos la honrosa calificación de matrícula de honor, ha terminado la carrera de Magisterio, la señorita María del Piñar Pérez Sánchez.

Reciba esta como su familia nuestra enhorabuena.

Anuncios por palabras. (Véase 4º plana)

Señalamientos en esta Audiencia para el día 10:

Sección primera.—Juicios por juzgados.

Una causa del juzgado de la Catedral, por homicidio, contra Jesús Rodríguez Letrado, señor García Muñoz (D. H.); procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios por juzgados.

Una causa del juzgado de San Juan, para los días 10 y 11, por homicidio, contra Joaquín Sánchez.

Letrados, señores Cierva y Cañada; procuradores, señores Narbona y Salavat.

## VIDA RELIGIOSA

### SANTORAL

El dia 10 de Junio de 1918.—Lunes.—Santa Oliva.—San Restituto.—San Ciriacio.—San Crispulo.—San Timoteo.

La Misa y Oficio divino de Santa Margarita, reina y viuda, con rito semidoble y color blanco.

### MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones, por la tarde a las ocho menos cuarto.

### VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 10 de Junio de 1918, estará la Vela y Alumbrado en el convento de San Antonio.

El dia 11 de Junio en el convento de San Antonio.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

### OULFOS

En la Catedral.—El santo por la mañana a las nueve, son Misa de Primera y Comunión; y por la tarde a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Matins y Laudes.

Movenas a San Antonio

San Antolín y San Pedro.—Al. toque de oraciones.

San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

Catedral.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete.

San Juan.—A las siete de la tarde.

San Antonio.—Por la mañana en la misa conventual y por la tarde antes de la Reserva.

## Mes del Corazón de Jesús

San Antolín.—En días de trabajo, en las misas rezadas de las seis y ocho, y por la tarde a las ocho con solemnidad. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco y ocho, y por la tarde a las cinco, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

Triduo al Corazón de Jesús a las ocho predicando el P. Cárdenas.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos, por la tarde a las cinco con sermón.

San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa en la misa de las siete.

San Juan Bautista.—Triduo al Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, predicando don Pedro Gil García.

San Lorenzo.—Por la mañana en la misa de ocho.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco con sermon.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

San Miguel.—Por la mañana a las ocho. Los domingos y festivos por la tarde a las cinco.

En el Carmen.—Por la mañana en la misa de siete.

Agustinas.—Por la mañana a las nueve.

Madre de Dios.—Por la mañana a las siete y media.

Santa Ana.—Por la mañana a las siete y media.

Santo Domingo.—Por la mañana a las ocho.

San Esteban.—Por la mañana a las siete y media.

Noticias y telegramas

### Dice el Comité

Ayer salió de Cartagena el vapor «Brabander» para Cardiff habiendo tomado 5.863 medias cajas.

El vapor «Patricio» para Londres, zarpará el próximo jueves 13 del corriente y las cabidas deberán pedirse hoy lunes por mediación de los representantes de este Comité en cada pueblo. El señor gobernador encargará a los alcaldes de los pueblos para que reúna a los exportadores y estos confirmen el sombrío destino de nuestros representantes.

Nos ofrecen un vapor para Middlesbrough y hemos pedido garantías de que el «Patricio» no retrase su llegada a Cartagena en cuyo caso desecharíamos el vapor de Middlesbrough que nos ofrece el señor Miller.

Si lo sucede toda comunicación postal y telegráfica deberá dirigirse al local de este Comité, calle Príncipe Alfonso, número 20, principal, teléfono número 359, en cuyo local estarán a disposición todos los informes referentes a la exportación de frutas por Valencia y Cartagena, copias de los sobordos o invitaremos a las casas extranjeras y representantes que pongan de manifiesto cuantas noticias puedan interesar a los exportadores de naranjas.

Varios señores han manifestado sus deseos de que reclamemos la diferencia de cambio que se cobró demás por el consignatario del vapor «Oscar», y dispuestos siempre a defender los intereses de nuestros amigos, pedimos a don Antonio Gómez todos los antecedentes de este asunto y seguidamente daremos a conocer el resultado de nuestras gestiones.

### Telegramas

Del gobernador de Bordeles:

Se autoriza el embarque en el vapor «Cabo Rojo» con destino a Aguilas de las siguientes partidas de harinas:

A Francisco Otago 1.000 kilos; a José Sánchez, 1.000 id.; a la Cooperativa Buena Fe, 2.500 id.; a Alfonso Parra, 2.500 id. y a José Valero, 10.000 id.

BADAJOZ

FOR TELÉGRAFO

## Los conflictos obreros

Madrid 9.—A las 9 n.

Continúa en grave estado el conflicto de los obreros agropecuarios, habiéndose paralizado las faenas de recolección en muchos pueblos de la provincia.

Los perjuicios son enormes.

&lt;

# LA GUERRA

La situación militar  
en todos los frentes

De día en día se van acentuando las ventajas obtenidas por los aliados.

Estos no han logrado sólo detener la ofensiva de los alemanes, sino que han comenzado a contrarrestar con considerable éxito en diversos puntos, principalmente en sector que abarca la línea a que las tropas germanas habían llegado en sus recientes operaciones.

Supórase que Hindenburg está reunido los últimos restos de sus reservas para lanzarse de nuevo al ataque, pero esta suposición no tiene grandes probabilidades de que se confirme.

Las durísimas lecciones que viene sufriendo el generalísimo alemán han de pesar mucho sobre toda nueva tentativa de ataque.

POR TELÉGRAFO

## LONDRES Terremoto

Madrid 9.

Comunican de Sidney que se ha producido grandes sacudidas sísmicas en Australia.

Se produjeron en las cercanías de la bahía de Guipúzcoa y el Noroeste de la provincia de Nueva Gales del Sur.

Parece ser que el movimiento ha producido grandes daños.

Los territorios que ha abarcado han sido muy extenso: desde el Norte hacia el Sur atravesando todo el Continente.

## LA HAYA

### El canje de prisioneros

Han llegado a La Haya las delegaciones británicas y alemanas.

Celebrarán una conferencia para tratar sobre el canje de prisioneros.

La primera reunión ya se ha celebrado.

PARIS

### Glorioso episodio

Uno de los episodios más gloriosos durante la ofensiva alemana del 3 de Junio, fue el realizado por nuestras tropas en Selva, Villers y Corferte.

Algunos elementos del arma de infantería, una sección de ametralladoras y artilleros mandados por el jefe del batallón realizaron heroicos actos.

El enemigo se lanzó seis veces, estrellándose ante los fuertes intensos de la pequeña posición que había encontrado en la Granja un depósito de cartuchería.

Al anochecer los fusiles estaban casi todos inutilizados y los cañones deformados.

Las municiones se agotaron. El séptimo ataque tuvo gran importancia.

Volvieron subir dos batallones.

El comandante nos envió unas notas y fué contestado en la siguiente forma:

Después de ponernos de acuerdo decidimos que el honor militar nos prohíbe abandonar el puesto de mando.

El enemigo para vencer la encarnizada resistencia recurrió a hacer llamas, incendiando la Granja.

La guarnición francesa se defendió siempre.

Uno de los soldados incendiario fué muerto por los franceses sitiados, viéndosele arder en la mano la antorcha.

El enemigo rodeó la Granja, capturando al comandante francés.

## BASILEA

### Depósito incendiado

Comunican de Kieff que un incendio ha destruido un depósito de municiones al Oeste del Aora.

Han resultado siete muertos y varios centenares de heridos.

NUEVA YORK

### El esfuerzo financiero

El esfuerzo financiero americano es tan magnífico como el militar y naval, pues cada contribuyente paga este año un total de impuestos diez veces superior al año pasado.

El tipo de tributación seguirá en aumento.

El ministro de Hacienda ha anunciado oficialmente que el presupuesto de gastos para el próximo año fiscal se eleva a 24 millones de dólares siendo el presupuesto más formidable que registra la Historia mundial.

Se propone cubrir más de la tercera parte de estos gastos con ocho mil millones de dólares mediante impuesto.

## AMSTERDAM Batalla naval

Madrid 9.—A las 2 t.

Ayer se libró en aguas de las islas holandesas la batalla entre cinco buques ingleses y siete alemanes.

Uno de estos quedó destrozado por los otros ingleses.

Desembarcó la tripulación.

Otro fué destruido por la tripulación a causa de las grandes averías sufridas.

Las tripulaciones serán internadas en Londres.

### Ofensiva alemana

Los periódicos germanófilos de Suiza acogen el rumor de que los alemanes preparan una ofensiva naval.

Se ha ordenado que la escuadra esté preparada para cualquier eventualidad.

Se ha llamado con urgencia a los oficiales navales de Alemania que se hallaban en Suiza y otros países neutrales.

## PARIS

Madrid 9.—A las 11 n.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, reunida en comité secreto, ha nombrado candidato para las tres vacantes de correspondientes extranjeros a Wilson, cardenal Mercier y presidente del Consejo italiano Salandra.

## ROMA

La explosión de la fábrica de pólvora de Castellano, ha causado 361 muertos y un centenar de heridos.

Los destrozos causados han sido insignificantes, solo se reduce a la destrucción de un barracón destinado a la manipulación de granadas.

## LISBOA

Ha presentado la dimisión de su ministro de Subsistencias y Transportes Machado dos Santos.

**El rey de Italia.—Visita a Boloña**

Victor Manuel ha visitado las obras de asistencia civil de Boloña.

Le acompañó el alcalde socialista Zinari y el cardenal-arzobispo Guzmán.

La población le aclamó.

## PARIS

**El comunicado norTEAMERICANO**

Anoche después de la preparación de la artillería, el enemigo atacó sobre un frente de tres kilómetros, al Noroeste de Chatan Tierri.

Los ataques fueron rechazados, causando grandes pérdidas, sin que hasta ahora haya sido alcanzado ningún punto.

Nada hay que señalar en el resto del frente.

### Efectos de un proyectil

Madrid 10.—A la 1 md.

Uno de los proyectiles del cañón de largo alcance hizo ayer algunas victimas en la población parisina.

### Vapores hundidos

Por la acción de los submarinos alemanes han sido hundidos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra varios vapores, incluso uno abaratado de carga que formaba parte de un convoy que iba escoltado.

Asistieron al acto 270 comunitarios. Pronunciaron discursos los señores Abad, Tasi, Jorro, Cañas y Bugalí.

Anunciaron que Unidos los conservadores de la provincia lucharán para recuperar los puestos perdidos.

Se ha ratificado en la jefatura provincial a Bugalí.

No ocurrieron accidentes.

**Para Madrid—Vivas, mueras y estacazos!**

En el correo marcharon a Madrid los señores Jorro, Cañas y Bugalí.

Les despidieron amigos de la capital y numerosas comisiones de los pueblos.

Grupos de republicanos sibaritas y dijeron mueres al catolicismo y vivas al Comité de huelga.

Se cambiaron estacazos e intervinieron los guardias de seguridad.

Se practicaron detenciones.

Después fueron libertados los detenidos.

También llegó la guardia civil.

Fueron innecesarios sus servicios.

**CADIZ**

Por telégrafo

# Las corridas de toros

## POR TELÉGRAFO

### EN CARTAGENA

Cartagena 9.—A las 8 n.

Los novilleros de Ortega, mansos. García Santiago, bien. Bandeilleo el tercero novillo, deslucido.

Gerónimo Santos, bien y desgraciado, destacándose su valentía.

Fue cogido repetidas veces sin consecuencias.

Banderilleando deslucido.

El Morito fué ovacionado por un superior.

Se hizo una cuestación a beneficio de la viuda e hijo del empleado de la plaza, fallecido recientemente.

**EN MADRID**

Madrid 10.—A las 11 n.

Con media entrada se ha verificado la última corrida de abono.

Se han lidado toros de Garvey, que resultaron mansos y los de Soler, bravos.

Primer.—Malla toreó de muleta desconfiado, dando media atravesada, recibiendo un aviso.

Después larga un mandoble atraulado, un metisaca a la media vuelta, otro piachazo en la misma forma, otro metisaca en el cuello, otro, un bajonazo a la media vuelta. (Bronca.)

Segundo.—Osilito muleta desconfiado. Extra a matar y da un piachazo malo y un bajonazo, y descabellada. (Bronca.)

Tercero.—Algabeño toreó inseguro con la llámula, dando media atrauada.

Cojida de Algabeño

Al dar Algabeño un volapié, entrando valentísimo, es volteado, y piñeteado, recibiendo un piñeteo en la ingle derecha.

En el primer tercio de este toro ingresa en la enfermería el picador Relámpago con una luxación en el hombro izquierdo.

Cuarto.—Asíncional de buenas pases cada vez un piachazo y una estocada.

Quinto.—Malla toreó ceñido para un piachazo y media en la palatina. (Pitos.)

Sexto.—Cañita toreó desconfiado para dos piachazos malos y media en la paletilla. Descabellada a la tercera.

Séptimo.—Malla muleta inseguro y es volteado resultando ileso, después larga una estocada baja.

Octavo.—Nacional toreó desconfiado. Con una delantera daña del toro y de la corrida que ha resultado una «cavallada».

Noveno.—Joselito Martín está breve para dos estocadas.

Dominguina eslió en hombros.

**EN PLASENCIA**

Se han lidado toros de Tertulia, que resultaron regulares.

Poco Madrid, Torquito y Ale estuvieron superiores.

Fueron aplaudidos.

**ALICANTE**

Por teléfono

**Banquete**

Albacete 9.—A las 11 n.

Se ha celebrado en el Teatro Principal el banquete organizado por los distritos.

Asistieron al acto 270 comunitarios. Pronunciaron discursos los señores Abad, Tasi, Jorro, Cañas y Bugalí.

Anunciaron que Unidos los conservadores de la provincia lucharán para recuperar los puestos perdidos.

Se ha ratificado en la jefatura provincial a Bugalí.

No ocurrieron accidentes.

**Para Madrid—Vivas, mueras y estacazos!**

En el correo marcharon a Madrid los señores Jorro, Cañas y Bugalí.

Les despidieron amigos de la capital y numerosas comisiones de los pueblos.

Grupos de republicanos sibaritas y dijeron mueres al catolicismo y vivas al Comité de huelga.

Se cambiaron estacazos e intervinieron los guardias de seguridad.

Se practicaron detenciones.

Después fueron libertados los detenidos.

También llegó la guardia civil.

Fueron innecesarios sus servicios.

**CÁDIZ**

Por telégrafo

**El "Legazpi"**

Madrid 9.—A las 9 n.

El vapor «Legazpi» zarpe con rumbo a Cádiz, Puerto Rico y Centro de América, llevando centenares de pasajeros y mucha carga.

**Lerouxix**

Ha llegado a este capital el jefe del partido radical don Alejandro Leroux acompañado de su familia.

Le esperaban en la estación numerosos amigos.

Ha manifestado que su viaje no tiene carácter político.

**EN 4: PLAZA**

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## Comerciantes

Vinos de Jumilla, puros, garantizados, de 15'50 a 16'50 grados, por cuenta del cosechero. Ventas al por mayor en pipas de 35 a 40 arrobas y medias pipas de 15 a 20 arrobas. Precios sin competencia.

Para pedidos dirigirse al representante de la región D. Jesús Sevilla Marco, Apóstoles, 9, Murcia.

### ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES

PARA PISTOLETAS

Tubos. Chepas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascales

Ballei, núm. 92, Barce-

lona. Telégrafos Foun-

dry.—Barcelona.

### SE VENDEN

20 zafatas de aceite, nue-

cas de 100 arrobas de ca-

bida. Darán razón: Cano

y Gómez—Espinardo.

### LQUILLO

en 20 pese-

tas almacén, calle

Sancho, Rezón—Víctorio 1

### MADERA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se

admiten encargos en la

Administración de este

periódico.

### MURCIA

Se vende, seca, supe-

rior del país. Días de

venta: Lunes, Jueves y

Sábado de nuevo mañan-

a una tarde. Calle

Santa Teresa, 19.

### GRANADES

de linea y efectos: se